**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-168/09**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO**:

La nota presentada por el alumno Facundo Gonzalo Funes solicitando se lo reincorpore al Plan 2007 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación y que se le reconozca como aprobada la materia Elementos de Algebra y de Geometría (5912) habiendo aprobado Elementos de Álgebra (5607);

**CONSIDERANDO:**

Que el Sr. Facundo Funes ingresó a la carrera en el segundo cuatrimestre de 2005;

Que el período establecido en el Calendario Académico para solicitar la reincorporación de alumnos dados de baja venció el 26 de junio del corriente año;

Que el alumno aprobó la asignatura Elementos de Algebra (5607) en el Plan 1997 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación;

Que los miembros integrantes de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Computación recomiendan que hacer lugar a lo solicitado por el alumno;

**POR ELLO,**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 30 de septiembre de 2009**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Autorizar la reincorporación del alumno Facundo Gonzalo Funes (LU 67714) en el Plan 2007 de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.-

**Art. 2º).**- Reconocer como aprobada la asignatura Elementos de Algebra y de Geometría (5912) considerando que el alumno ha aprobado la materia Elementos de Algebra (5607).-

**Art. 3º).-** Regístrese, pase a la Dirección General de Alumnos y Estudios para su conocimiento y demás efectos.---------------------------------------------------------------------------------